

CAMPUS DE ENTRENAMIENTO



TÁCTICO

1ª EDICIÓN



“Policías ejercitándose en técnicas de defensa que les permitían reaccionar con contundencia ante una agresión. Grupos moviéndose por zonas urbanizadas en las que había supuestos agresores que intentaban frenar su avance usando sistemas “Simunion”. Prácticas en las que los policías comprobaban, por sí mismos, los efectos positivos de sistemas no letales como el Taser. Ejercicios dinámicos que buscaban poner al límite las capacidades físicas de los asistentes. Clases teóricas en las que se presentaban distintas técnicas y procedimientos policiales. ...”

Todo ese entorno, que es común a distintas concentraciones formativas que tienen lugar más allá de nuestras fronteras, ya no nos es ajeno. Aquí, en España, y entre los días 18 y 21 de mayo, tuvo lugar el primer Campus de Entrenamiento Táctico –www.campustactico.com–, curso formativo dirigido al entorno policial. El lugar seleccionado para el mismo, las instalaciones de Can Solá –en la zona de Vilobí d’Onyar (Girona)–, un espacio rural en el que se intentaba conjugar la paz del espíritu con la tranquilidad de un entorno especialmente apto para el fin requerido.

Entrenamiento realista

La palabra “táctico” usada para definir el objetivo principal de este Campus busca refrendar un espacio amplio de lo que es la operativa que puede caracterizar, en buena parte de sus cometidos diarios, lo que es normal a aquellos que patrullan las calles. Contra lo que en una primera instancia podría parecer, no se



circunscribe a lo que es clásico en unidades especiales, pues la experiencia real ha dejado clara que las situaciones a las que se enfrentan, o pueden enfrentarse, los policías españoles les exigen, cada vez con más fuerza, una mejor y más especializada preparación.

Es esa línea de trabajo, unida a las peticiones que han ido surgiendo desde el propio entorno de sus posibles beneficiarios, la que ha impulsado al Sindicato de Policías de Cataluña –el SPC– a liderar la organización del evento. Se gestó a finales de 2008 y en unos meses todo ha estado listo para poder llevarlo a cabo de forma exitosa. En lo que es su ejecución, han contado con apoyos proporcionado por organizaciones de carácter tan diverso como el Centro de Entrenamiento Táctico Policial (CETP) o el Instituto Catalán de Estudios de Seguridad (ICES), así



como por distintas firmas comerciales que incluyen a la que, con carácter trimestral, edita TACTICAL.

Las expectativas iniciales que la organización había depositado en la realización de este tipo de evento, fueron ampliamente superadas. Contando con un gran grupo de Policías venidos de diferentes puntos de la geografía Española y dedicados a muy diversos ambitos de responsabilidad policial. A esto se le sumo el plantel de expertos instructores que "ha permitido un mejor control de diferentes programaciones y ser más incisivo en la realización de distintas prácticas" nos comentaron los organizadores. Los docentes, provenientes de Madrid, Palma de Mallorca o Brasil, incluían a Rafael Aubert, campeón del mundo de Jujitsu brasileño, e instructores con una amplia experiencia laboral y

formativa; entre ellos, algunos *Master Instructor* de Taser o *Trainer* de ASP, cualificaciones personales que es difícil obtener y más aún mantener.

Ellos, han sido los encargados del desarrollo dinámico de este Campus. Los alumnos, en régimen de internado para favorecer las clases diurnas y nocturnas, provenían del ámbito policial local, autonó-

mico y nacional, grupo al que sumar una teniente de Policía Militar de la UME (Unidad Militar de Emergencias). Han trabajado unas setenta horas especialmente intensas, con un ochenta por ciento de las mismas dedicadas a temas prácticos y el resto a los teóricos. A lo largo de esas jornadas, se ha hecho especial hincapié en distintos factores.



Uno es el que se refiere a lo que es la estrategia, relacionando ese concepto con el análisis previo que debería preceder a cualquier movimiento policial, pues en la dinámica normal lo primero sería pensar y luego proceder. Un segundo aspecto es el que versa sobre el concepto genérico de supervivencia en situaciones complejas. La realidad a la que se enfrentan los agentes españoles, como los de otras naciones de nuestro entorno, no es positiva y en muchos casos lo que se les enseña a través de la metodología clásica poco tiene que ver con situaciones críticas y sí con formación en las que se trata con personas que cooperan y en ámbitos sin problemas. En las calles, donde son imprevisibles las situaciones y estas últimas son cada vez más complejas, hay que estar preparado para darles res-

puesta, ya sea negociando o, cuando el nivel de peligrosidad así lo aconseje, actuando.

En todo caso, lo que se ha enseñado a los alumnos es que el uso de la fuerza ha de ser congruente, oportuno y proporcional, marco que se identifica con las siglas COP. “Los policías –nos comentaban– viven cada día situaciones de violencia doméstica de las que acaban sufriendo los efectos, se arremete contra ellos y hasta se les agrede, incluso con armas, cuando detienen vehículos para identificar en los que ellos viajan.” La realidad de la calle que, como profesionales que son, viven está bastante alejada de lo que la sociedad puede ver y percibir.

A modo de símil, recalca uno de los instructores “La sociedad es como un rebaño, nosotros el perro que lo defiende y los delincuentes



los lobos que quieren actuar contra el primero. Algunos perciben de nosotros que somos estos últimos, lo cual no tiene nada que ver con la realidad”.

Un aspecto que ha sido relevante en todo lo que ha acontecido en este Campus se refiere a la revisión endógena, basada en una metodología científica, de lo que son los problemas y como debe procederse



para su resolución. A partir de esa reflexión, los alumnos han podido trabajar, de forma progresiva, en las técnicas que, conocidas y practicadas, les puedan ayudar a vencer determinadas problemáticas violentas hacia ellos. “Se trata –aseveraban– de crear confianza a través de la manualidad. Se ha de ganar la técnica y la confianza de hacerla.”

Es por ese motivo que se ha trabajado en distintas áreas: Psicofísica que implica adquirir conocimientos físicos y habilidades cognitivas y psicológicas; Técnicas Defensivas que permitan salvaguardar la integridad física del agresor; Protección en la que se han introducido aspectos que van desde una autoprotec-

ción cotidiana a la aplicación de personalidades y VIP's; Procedimientos con Armas de Fuego para solucionar situaciones de peligro extremo, como el intento de sustracción del arma reglamentaria; Tácticas y Técnicas en Inmuebles para repasar condicionantes como la balística de los rebotes o los movimientos en espacios exigüos urbanos; Tácticas y Técnicas Frente a Vehículos en las que se han abordado protocolos dinámicos de seguridad ciudadana, tráfico o seguimientos, y de Desarrollo Dinámico en el que se introducía el máximo realismo en lo que era el planteamiento situacional y contextual.

Proteger y servir

Han sido unas jornadas duras y evolutivas, con un desarrollo tanto diurno como nocturno, pues hay agentes que trabajan en horarios bien diferentes. Se ha procurado un entorno en el que todo el grupo trabaja cohesionado, de forma que, además de lo expuesto, han podido tratarse temas como el uso de la linterna de forma táctica o las ventajas que puede suponer el contar con sistemas no letales tan ventajosos como el Taser, aunque en este caso lo que se ha dado ha sido información genérica sobre sus capacidades y posibilidades. Importante es señalar que, como objetivo prioritario de estas jornadas, se ha tratado que la información haya sido de ida y vuelta, provocando reflexiones en los que la recibían.

En ese sentido, los organizadores esperan que otros policías se animen y pueda haber continuidad del Campus en los próximos años. Se conseguirá así que reciban más información y tengan un mejor conocimiento de las metodologías, procedimientos y materiales que pueden aplicar para resolver situaciones difíciles. Un mayor nivel de supervivencia de los agentes implicará un mejor nivel de protección de la sociedad española. Es por ese motivo que también se ha recalcado lo que es el ámbito legal que define el uso de la fuerza, modelo que, oficialmente, no existe en nuestro país y ese vacío legal puede incidir a condiciones y actitudes bien dispares.

Para acabar, señalar que todos los asistentes recibieron, para acreditar su participación, y siempre que hubiesen superado exitosamente las diferentes pruebas, un título del SPC-ICES.